Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 46
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(290010084 - 2) Desinfectante para piso x 5 ltrs [2023 111-53] LIQUIDO DESINFECTANTE/ANTIBACTERIAL 5 LITROS	1.940,00	11.640,00
0	2	2,00	(290010102 - 2) ALCOHOL EN GEL POR 5 LITROS [2023 111-53]	1.200,00	2.400,00
0	4	6,00	(230030016 - 4) BOBINA PAPEL SERVILLETA [2023 111-53] BOBINA DE PAPEL SERVILLETA X 200 MTS	1.175,00	7.050,00
0	10	8,00	(290010053 - 20) Desodorante para piso x 5 litros [2023 111-53]	1.190,00	9.520,00
0	17	15,00	(290010053 - 11) Lustramuebles en aerosol x 360 ml [2023 111-53] LUSTRAMUEBLES AEROSOL X360 CC	490,00	7.350,00
0	21	10,00	(230030017 - 2) Papel higienico [2023 111-53] PAPEL HIGIENICO POR 48 UNIDADES	5.100,00	51.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA		88.960,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA

LUGAR DE ENTREGA maipu 115 ushuaia - MOySP

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N°674/11

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 03/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 46
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 111 Nro : 34		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 214 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	15774 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario